



LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BEISBOL, A.C. (FEMEBE), EN COORDINACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE BEISBOL DE NAYARIT A.C., Y CON EL APOYO DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE NAYARIT.

CONVOCAN

A TODAS LAS ASOCIACIONES ESTATALES (**LIGAS PERTENECIENTES A ESTAS**) DE BEISBOL DE LA REPÚBLICA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y RECONOCIDAS A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL CATEGORÍA PRE-JUNIOR (NONES 13 AÑOS BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

LUGAR Y FECHA: SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT DEL 20 AL 27 DE ABRIL DEL 2019.

JUNTA PREVIA: SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE ABRIL A LAS 18:00 HRS; EN EL SALON DE EVENTOS DEL HOTEL MELANIE, SITO EN BOULEVARD TEPIC-XALISCO No.109, JARDINES DE LA CRUZ, TEPIC, NAYARIT.

PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR LAS LIGAS (NO SELECCIONES) QUE CONFIRMEN SU ASISTENCIA POR ESCRITO HASTA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2019 A LAS 16:00 HORAS O BIEN, ANTES SI SE COMPLETAN 12 EQUIPOS EN LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BEISBOL A.C. Y HABER CUMPLIDO CON EL PROGRAMA SIRED (SISTEMA DE REGISTRO AL DEPORTE FEDERADO) 2019.

REQUISITOS

DE LA DELEGACIÓN: CADA ENTIDAD COMO MÁXIMO DEBERÁ TRAER 21 PERSONAS, DE LAS CUALES 18 ATLETAS, 2 TECNICOS Y 1 DELEGADO. (SIN UMPIRE).

DE LOS JUGADORES:

- A) SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- B) NO MAYORES DE 13 AÑOS (2006).
- C) PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O PASAPORTE VIGENTE (NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS).
- D) IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE PREFERENCIA LA ÚLTIMA BOLETA DE CALIFICACIONES O CREDENCIAL ESCOLAR DEL CICLO 2018 -2019.
- E) LOS DEPORTISTAS DE DOBLE NACIONALIDAD DEBERÁN PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO MEXICANA, PASAPORTE MEXICANO O IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA.
- F) C.U.R.P.



G) ES IMPORTANTE QUE CADA JUGADOR O EN EQUIPO, PRESENTE SU SEGURO MEDICO CONTRA ACCIDENTES (QUE CUBRA DENTRO DEL CAMPO).

H)

TÉCNICOS: SICCED ACTUALIZADO (ESTRUCTURA ANTERIOR TERCER NIVEL, ESTRUCTURA ACTUAL PRIMER NIVEL).

ALIMENTACION, Y TRANSPORTE: SERÁ POR CUENTA DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

SERVICIOS QUE OTORGA LA SEDE

AMPAYERES
ANOTACIÓN Y COMPILACIÓN
PELOTAS
PREMIACION
SERVICIOS MEDICOS.

CEDULA Y ROSTER: DEBERA ENVIAR A LA " FEMEBE " LA CEDULA OFICIAL ELECTRONICA DE LA FEDERACION FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA LIGA Y LA ASOCIACION ESTATAL .

1. NOMBRE COMPLETO
2. NUMERO DE UNIFORME
3. FECHA DE NACIMIENTO
4. POSICIÓN (ES) QUE JUEGA
5. C.U.R.P.
6. NOMBRES COMPLETOS DE DELEGADOS, MANAGER Y COACHS
7. UNA FOTOGRAFÍA PARA LA ACREDITACIÓN

NOTAS:

- ESTAR AFILIADO A LA LIGA Y ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA.
- NO ESTAR AFILIADO A NINGUNA OTRA ASOCIACIÓN.
- DEBERÁ PRESENTARSE TODOS LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS.

PROTESTAS: TÉCNICAS: DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BEISBOL (FEMEBE).

DE ELEGIBILIDAD: SE ACEPTARAN HASTA EL TÉRMINO DE LA PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO, CON DOCUMENTOS PROBATORIOS, NO IMPORTANDO QUE EL EQUIPO INTERESADO PARTICIPE EN OTRO GRUPO. ESTE TIPO DE PROTESTA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO Y FUERA DEL TERRENO DE JUEGO, CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS E IRÁN ACOMPAÑADAS POR EL IMPORTE ECONÓMICO DE \$2,000.00 (SON: DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



INSCRIPCIONES: EN LA JUNTA PREVIA DEL CAMPEONATO LAS DELEGACIONES DEBERÁN ENTREGAR LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS.

SISTEMA DE COMPETENCIA: DE ACUERDO AL NÚMERO DE EQUIPOS PARTICIPANTES.) SE INFORMARÁ 8 DIAS ANTES DE LA COMPETENCIA.

REGLAMENTO: SE APLICARÁ EL VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BEISBOL A.C. (FEMEBE)

TRANSITORIOS: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS SITUACIONES URGENTES SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR AEBES Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BEISBOL A.C. (FEMEBE).

Santiago Ixc, Nayarit a 26 de febrero de 2019

RAUL PALACIOS ARVIZU
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE
BEISBOL DE NAYARIT

ING. JAVIER GUTIERREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INCUEID



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA DE
CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL

ING. ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT
PRESIDENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL.